

Dependencia: Oficialía Mayor de Gobierno.

Planes y Programas 2014

SECTOR: Desarrollo Político y Administrativo.

PROGRAMA: Democracia Participativa y Estado de Derecho.

SUBPROGRAMA: Gobierno cercano a la gente de calidad y transparente.

Misión Institucional

Somos una Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal, que administra con calidad y eficacia los recursos humanos, materiales, patrimoniales y servicios así como actos registrales sobre el estado civil de las personas, cumpliendo con la normatividad vigente, para satisfacer y contribuir al logro de metas y objetivos de las Dependencias integrantes del Gobierno del Estado y de los propios usuarios.

Visión

Ser una Dependencia reconocida como líder en el desarrollo de una cultura de innovación, modernidad y transparencia en el manejo y administración de los Recursos del Poder Ejecutivo Estatal.

Objetivos Estratégicos:

A) Contribuir a la buena planeación del gasto relacionado al mantenimiento de personal y recursos materiales.

B) Eficientado manejo de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios de las actividades desarrolladas por la Oficialía Mayor de Gobierno para las Dependencias.

1. Plantilla de personal actualizada.
2. Suministro de los recursos adecuado.



Dependencia: Oficialía Mayor de Gobierno.

Planes y Programas 2014

3. .Servicios del modulo medico proporcionado.
4. Expedición de trámites elaborados.
 - 1.1. Realización movimientos al padrón de personal.
 - 1.2 Renovación el sistema de nominas.
 - 2.1 Recepción de requisiciones de bienes y servicios.
 - 3.1. Realización de consultas medica.
 - 3.2 Revisión de gastos médicos.
 - 4.1 Realización trámites de actos registrales.

Acciones de Gobierno:

Corto plazo:

1. Sistematizar y digitalizar los trámites y servicios a fin de hacerlos expeditos.
2. Optimizar y simplificar el procedimiento de administración de recursos, servicios y trámites.

Mediano Plazo:

1. Reorganizar la administración pública definiendo dependencia, competencia y funciones de las áreas, actualizando reglamentos, manuales de organización y procedimientos.
2. Generar las condiciones para implementar el gobierno digital a través de la simplificación de trámites, descentralización de servicios, rediseño de procesos y sistematización de los mismos.
3. Fomentar acciones orientadas al desarrollo de la eficiencia administrativa a través de la innovación y el óptimo uso de los recursos, generando con ello eficiencia en la prestación de servicios y simplificación de trámites.

Usuarios:

- Dependencias y Entidades
- Sindicatos
- Áreas de la Oficialía Mayor de Gobierno
- Población demandante



Dependencia: Oficialía Mayor de Gobierno.

Planes y Programas 2014

Metas del Proyecto:

1. Plantilla de personal actualizada.
2. Suministro de los recursos adecuado.
3. Servicios del modulo medico proporcionado
4. Expedición de trámites elaborados

Indicadores:

1. Porcentaje de movimientos de personal realizados respecto al total de movimientos solicitados
1. Porcentaje de solicitudes realizadas respecto al total de solicitudes de adquisición de bienes y servicios
3. Porcentaje de Servicios de modulo médico proporcionados del total de servicios solicitados
4. Porcentaje de documentos entregados respecto al total de documentos solicitados

Inversión Total Asignada: \$138,442,888.34

Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2014.

En el siguiente LINK podrá verificar el Programa Operativo Anual 2014.

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=6877

